



# REVISTA INCLUSIONES

HOMENAJE A MARÍA NOEL MÍGUEZ

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Abril / Junio

2020

ISSN 0719-4706

**CUERPO DIRECTIVO**

**Directores**

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**

*Universidad Católica de Temuco, Chile*

**Dr. Francisco Ganga Contreras**

*Universidad de Tarapacá, Chile*

**Subdirectores**

**Mg. Carolina Cabezas Cáceres**

*Universidad de Las Américas, Chile*

**Dr. Andrea Mutolo**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Editor Brasil**

**Drdo. Maicon Herverton Lino Ferreira da Silva**

*Universidade da Pernambuco, Brasil*

**Editor Europa del Este**

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**

*Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria*

**Cuerpo Asistente**

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Portada**

**Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos**

*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**

*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad Adventista de Chile, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Ph. D. Stefan Todorov Kapralov**  
*South West University, Bulgaria*

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**  
*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**  
*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**  
*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Antonio Hermosa Andújar**  
*Universidad de Sevilla, España*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**  
*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

**José Manuel González Freire**  
*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**  
*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**  
*Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Diálogos em MERCOSUR, Brasil*

**+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández**  
*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**  
*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**  
*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**  
*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**  
*Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras*

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dra. Yolando Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dra. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el  
Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Ph. D. Valentin Kitanov**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Perú*

**REVISTA  
INCLUSIONES**  
REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
Santiago – Chile  
Representante Legal  
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

## Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**CONSTRUIR CIUDADANÍA CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DEL CAPITAL SOCIAL**

**BUILD CITIZENSHIP BASED ON THE PRINCIPLES OF SOCIAL CAPITAL**

**Dr. Mijael Altamirano Santiago**

Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales, México

ORCID ID: 0000-0001-5194-2944

maltamiranos@ipn.mx

**Dra. Abigail Martínez Mendoza**

Universidad Autónoma Metropolitana, México

ORCID ID: 0000-0001-7028-7121

amm119@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 30 de enero de 2020 – **Fecha Revisión:** 11 de febrero de 2020

**Fecha de Aceptación:** 01 de marzo de 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de abril de 2020

**Resumen**

En la actualidad, los factores económicos, laborales y de seguridad han mermado tanto la participación como la acción social; una de las consecuencias de este círculo vicioso es el adelgazamiento del tejido social, dadas estas condiciones es necesario un nuevo enfoque para la política y las políticas. Pero este requerimiento no sólo es para México, es la última tendencia global que tiene por objetivo transitar del viejo institucionalismo al neo-institucionalismo, de la gobernabilidad a la gobernanza, es decir, generar nuevos mecanismos de participación y co-responsabilidad entre ciudadanía y gobierno. Como parte de las nuevas estrategias el tema del capital social ha ido cobrando relevancia como instrumento para el desarrollo y las acciones cívicas.

**Palabras Claves**

Gobierno – Capital social – Ciudadanía

**Abstract**

At present, economic, labor and security factors have reduced both participation and social action; One of the consequences of this vicious circle is the thinning of the social fabric, given these conditions a new approach to politics and politics is necessary. But this requirement is not only for Mexico, it is the latest global trend that aims to move from the old institutionalism to neo-institutionalism, from governance to governance, that is, generate new mechanisms for participation and co-responsibility between citizens and government. As part of the new strategies, the topic of social capital has gained relevance as an instrument for development and civic actions.

**Keywords**

Government – Social capital – Citizenship

**Para Citar este Artículo:**

Altamirano Santiago, Mijael y Martínez Mendoza, Abigail. Construir ciudadanía con base en los principios del capital social. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 340-354.

Licencia Creative Commons Attribution Non-Comercial 3.0 Unported  
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



## Introducción

En el informe sobre el estado de la pobreza en México que publicó el CONEVAL este 2013 se indica que hubo un incremento del 1% en el número de personas en situación de pobreza, esto es que en 2010 eran 52.8 millones personas pobres mientras que en 2012 fueron 53.3 millones. En cambio, hubo una disminución en el número de personas en pobreza extrema: de 12.96 millones en 2010 a 11.52 millones de pobres extremos en 2012, esto equivale a una reducción del 11.1%.

Se adelgaza en número de pobres extremos y se engrosa el número de pobres moderados; es decir, entre 2010 y 2012 la variación porcentual del número de personas pobres que carecen de acceso a la salud no fue positiva (-8.2%), la calidad de sus viviendas es negativa (-1.5%) y lo mismo para el acceso a los servicios de básicos para la vivienda (-1.4%), el desarrollo educativo (-1.1%) y acceso a la alimentación (-1.1%); la excepción fue el acceso a la seguridad social (2.3%).

Para el caso de los millones de pobres extremos las cosas tampoco son tan distintas: rezago educativo (-4.7%), acceso a servicios de salud (-24.5%), calidad en la vivienda (-8.5%), servicios básicos en la vivienda (-5.3%), alimentación (3.8%) y seguridad social (3.3%).

Lo anterior es un claro efecto del rezago educativo y el desempleo. El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) señalaron que los avances para abatir el rezago educativo aún son insuficientes, sobre todo cuando no se logra vincular con empleos que cuenten con protección social como lo marcó IDRC, CISS en 2012. Por su parte, el Banco Mundial señala, a través del Índice sobre el Desarrollo Mundial 2013, que México respondió bien a la crisis del 2008, sin embargo, la economía se dividió entre formal e informal, y esto provocó tanto el declive de los ingresos como la restricción de su distribución, y sumando a esto se engrosaron las brechas sociales y hubo desaceleración en el desarrollo. Es posible notar que lo que suceda con el desempeño económico de afecta al bienestar social y al mismo tiempo las políticas sociales son un prerrequisito para que se pueda generar crecimiento económico, en conjunto la política económica y social son responsables del crecimiento y la equidad.

## Experiencias del capital social como pilar para la política social

De acuerdo con Cohen y Franco<sup>1</sup> las políticas sociales tienen tres funciones principales: la creación de capital humano (inversión en educación), la compensación social (superación de la pobreza) y la integración social (generar cohesión social). Contribuyendo al mismo tema, Kliksberg<sup>2</sup> indica que la equidad es otra tarea de las políticas sociales pues ayuda a reducir la pobreza, contribuye a generar capital humano y social, aumenta el ahorro nacional, contribuye a generar empleos, impulsa el desarrollo tecnológico, aporta a la gobernabilidad y la democracia, y disminuye la corrupción. Es decir, las funciones de la política social podrían asentarse sobre la equidad.

<sup>1</sup> Ernesto Cohen y Franco Rolando, *Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales* (México: CEPAL-Siglo XXI, 2005), 44.

<sup>2</sup> Bernardo Kliksberg y Marcia Rivera, *El capital social movilizadado contra la pobreza: la experiencia del Proyecto de Comunidades Especiales en Puerto Rico* (Buenos Aires: CLACSO, 2007), 32.

Kliksberg<sup>3</sup> ahonda en el tema del capital social porque ha observado en repetidas ocasiones que éste puede desempeñarse como un instrumento que facilite los cimientos de la política social:

- Perú: El pueblo de Villa El Salvador, con su esfuerzo y su lucha, ha ido construyendo una ciudad de la nada, con cientos de kilómetros de redes de agua y de luz, pistas, colegios, mercados, zona agropecuaria, y hasta un parque industrial, conseguido también con lucha por los pequeños industriales de la zona. El autor indica que, aunque los habitantes de la villa eran extremo pobre contaban con un *stock* de capital social derivado de su cultura y tradiciones indígenas, las cuales se fundamentaban en acciones de cooperación, trabajo comunal y solidaridad.
- Venezuela: En 1983 prevalecía el problema de los altos costos en alimentos, pero en la ciudad de Barquisimeto comenzaron a operar las ferias de consumo familiar, con esta medida se logró reducir en un 40% los precios de frutas y hortalizas, y en un 15 al 20% los precios de los víveres, beneficiando semanalmente a 40 000 familias de una ciudad con un millón de habitantes. En las ferias participó la Central Cooperativa del Estado Lara (CECOSESELA) la cual se compone de 18 asociaciones de productores agrícolas, que agrupan a 600 productores, y 12 unidades de producción comunitaria. CECOSESELA reportó que las ferias se basaron en la cooperación, participación, horizontalidad, solidaridad, responsabilidad personal y de grupo, transparencia en las relaciones, confianza e iniciativa personal.
- Brasil: En 1989 en Porto Alegre entró en funciones el proyecto de los presupuestos participativos (programa que incluso hoy opera en México). Entre 1990 y 1996 el abastecimiento de agua potable cubrió al 98% de la población. En cuanto al alcantarillado, en 1997 el 80.4% ya estaba conectado a la red de desagüe, El programa de legitimación de la propiedad de la tierra en sectores pobres y asentamientos humanos benefició al 13% de la población. La pavimentación de calles alcanzó a 30 km por año en las áreas pobres de la ciudad. La matrícula escolar para primaria y secundaria aumentó en un 159% entre 1989 y 1997, y se creó un programa de alfabetización de adultos que en 1997 tenía 5 277 participantes. Señala Kliksberg que el éxito de Porto Alegre se debe a que los mecanismos del presupuesto participativo actuaron como ampliadorees del capital social pues se promovió la cooperación, se creó un clima de confianza y se generó un comportamiento democrático.
- Puerto Rico: En 2001 fue decretada la Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico pues en el año 2000 el 48% de la población estaba en situación de pobreza ya sea porque solo tenían un trabajo inestable con bajos ingresos o porque estaban fuera de campo laboral. Con la Ley se pretendía impulsar y desarrollar principios de autogestión en donde “las personas y sus comunidades reconocen y ejercen el pleno dominio y control de sus vidas partiendo desde su propio esfuerzo y poder” (Ley aprobada el 1 de marzo de 2001); es decir, se trataría de una iniciativa que promoviera el desarrollo de capital social e infraestructura; Kliksberg<sup>4</sup> reportó que el capital social se construyó a través de juntas comunitarias, comités de trabajo, organizaciones culturales o deportivas y vecinales, capacitación, detección de líderes comunitarios y reuniones con la Oficina de

<sup>3</sup> Bernardo Kliksberg y Marcia Rivera, El capital social... 32.

<sup>4</sup> Bernardo Kliksberg y Marcia Rivera, El capital social...

Comunidades Especiales (OCEPR); señala el autor que a través del trabajo en redes se gestaron 931 proyectos, de los cuales 716 fueron terminados en 2004.

<b>Categoría</b>	<b>Total de Proyectos</b>	<b>Iniciados</b>	<b>Terminados</b>
Áreas Recreativas	50	4	36
Bibliotecas	10	0	8
Buzones	50	0	50
Canchas (incluye techados)	41	8	41
Carreteras	197	23	170
Centros Comunales	69	9	54
Hidrantes	33	2	31
Otros Proyectos	59	13	36
Servicio eléctrico	66	1	57
Servicio telefónico	30	17	13
Agua potable	247	35	195
Vivienda	79	32	25
<b>Total</b>	<b>931</b>	<b>144</b>	<b>716</b>

Fuente: Informes del proceso de transición, OCEPR, octubre de 2004.

**Cuadro 1**  
**Proyectos de infraestructura del Fondo de la Oficina de Comunidades Especiales (OCPR)**

El capital social ha cobrado fuerza para hacer frente a los problemas de desigualdad social. En México el tema ha ido cobrando fuerza y hoy es la clave para el trabajo del Programa de Conversión social del Instituto Nacional de Desarrollo social (INDESOL) ya que se propone:

Contribuir a la igualdad de oportunidades construyendo capital social, mediante el fortalecimiento de los actores sociales [organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación] que ejecutan proyectos de manera corresponsable, para atender necesidades de los grupos sociales en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social.<sup>5</sup>

Si bien aún no es el centro de la política social mexicana, lo cierto es que el capital social ha comenzado a consolidarse en la palestra política.

**Acerca del capital social**

El capital social se ha transformado en uno de los temas sobre los que más se investiga, escribe y trabaja en el ámbito internacional, y en una cantera

<sup>5</sup> Diario Oficial de la Federación. Secretaria de desarrollo social reglas de operación del programa de co inversión social, para el ejercicio fiscal 2009. 29 de diciembre de 2008.

muy rica para la renovación de los diseños de desarrollo tradicionales. Las Naciones Unidas a través de todas sus agencias lo invocan continuamente como un tema clave para el diseño exitoso de proyectos y políticas. Instituciones como el Banco Mundial y el BID, entre otras, han creado áreas dedicadas a él y han incluido cada vez más activamente su fortalecimiento en las metas de sus proyectos.<sup>6</sup>

De acuerdo con Kliksberg<sup>7</sup> altos niveles de capital social ofrecen mayor desarrollo social, económico e institucional, porque las sociedades operan con mayor confianza, solidaridad, reciprocidad y cooperación esto es que el énfasis está en las personas, en sus relaciones; si bien se trata de bienes intangibles son elementos cotidianos que potencian el desarrollo.

Se debe decir que el tema no es nuevo, por el contrario, en diferentes áreas de las ciencias sociales se encuentran sus antecedentes: en economía, política, sociología y antropología.<sup>8</sup> La revisión de los antecedentes del capital social permite dar cuenta de la importancia de la afiliación entre los individuos en diferentes planos, ya sea para el logro de beneficios, para forjar las estructuras sociales o bien para desarrollo económico. Al mismo tiempo esas áreas de conocimiento han señalado los componentes del capital social: redes sociales, cohesión social, asociación, solidaridad, reciprocidad, confianza y cooperación. En el análisis de cada componente se halló que la psicología social también ha contribuido a la construcción del concepto.<sup>9</sup>

En cuanto a los fundadores de las aproximaciones teóricas del capital social es necesario referirse a Coleman, Bourdieu y Putnam. Para Coleman<sup>10</sup> el capital social son recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones para los individuos que están adentro de esa estructura. Éste capital social se desarrolla a nivel micro social en redes simples o complejas.

Bourdieu<sup>11</sup> señala que el capital social es la suma de recursos reales y/o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo. El capital social que plantea éste autor es individual y depende del tamaño de las conexiones que pueda movilizar de manera efectiva; la proximidad física, económica y social, son elementos que facilitan la ampliación de la red. Los beneficios derivados de la pertenencia a una red social son el resultado de la puesta en marcha del capital social: “la red de relaciones es el producto de estrategias de inversión, individual o colectiva, consciente o inconscientemente encaminadas a establecer o reproducir las relaciones sociales que son directamente utilizables en el corto o largo plazo”.

---

<sup>6</sup> Bernardo Kliksberg y Marcia Rivera, *El capital social...* 102.

<sup>7</sup> Bernardo Kliksberg, *Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo* (Argentina: CEPAL, 2000), 7.

<sup>8</sup> Irma Arriagada, *Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo* (Santiago: CEPAL, 2005), 23.

<sup>9</sup> Hallazgo derivado de la investigación teórica para la tesis doctoral que realiza la autora.

<sup>10</sup> James Coleman, *Foundations of social theory* (E.U.A.: The Belknap press of Harvard University Press, 1990), 43-49.

<sup>11</sup> Pierre Bourdieu, “The forms of capital” en Richardson, J. (ed.) *Handbook of theory and research for the sociology of education* (New York: Greenwood Press, 1986), 249.

Y la propuesta de Putnam<sup>12</sup> apunta a un capital social en donde de relaciones sociales impactan en los fenómenos de la participación cívica y la democracia; se refiere a las características de la organización social como: confianza, normas de reciprocidad y redes sociales que tejen las personas y facilitan la coordinación y cooperación para beneficio mutuo. Se entiende que una sociedad con capital social alto refleja horizontalidad en la participación y compromiso cívico.

En resumen, tanto Bourdieu como Coleman<sup>13</sup> refieren que el capital social es un atributo de los grupos, las colectividades y las comunidades, mientras que Putnam<sup>14</sup> indica que las redes recíprocas y solidarias son la base para consolidar la democracia pues del intercambio surge la confianza.

De acuerdo con Durston<sup>15</sup> de los efectos esperados del capital social es la reducción de costos de transacción en los mercados debido a las redes sociales, la formación y mantenimiento de nuevas empresas basadas en altos grados de confianza, también se espera que el tejido social se densifique debido a los *stocks* de reciprocidad y redes de acción cívica ya que el capital social podría transferirse entre asociaciones y organizaciones de toda índole. Así, y a partir de las definiciones fundacionales el capital social se postula como una panacea para el desarrollo de los estados; tal es el caso que los estudios sobre el tema van en aumento, tanto por diversas áreas de conocimiento como por diversas instituciones (Ver cuadros 2 y 3).

Asignatura	1982-1984	1985-1989	1990-1994
Educación	1	1	14
Sociología	2	1	12
Economía	3	1	5
Antropología	-	1	1
Negocios	-	-	2
Geografía	-	-	1
Ciencia Política	-	-	1
Psicología	-	-	1
Comunicación	-	1	-
Total por periodo	6	5	37

Cuadro 2  
Disertaciones que emplean el concepto de capital social  
Fuente: Wall, Ferrazi y Shver.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Robert Putnam, *Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community* (New York: Simon and Schuster, 2000), 87.

<sup>13</sup> James Coleman, "Social capital in the creation of human capital", *American Journal of Sociology*, Vol: 94 (1988): 97.

<sup>14</sup> Robert Putnam, *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario* (Barcelona: Galaxia-Círculo de lectores, 2003), 5.

<sup>15</sup> John Durston, "¿Qué es el capital social comunitario?" (Santiago de Chile: CEPAL, 2000), 10.

<sup>16</sup> Ellen Wall; Gabriele Ferrazzi y Frans Schrever, "Getting the goods on social capital", *Rural Sociology*, Vol: 63 num 2 (1998): 310.

INSTITUCIÓN	Mayo 2008
Banco Mundial-BM	8741
Fondo Monetario Internacional-FMI	1030
Banco Interamericano de Desarrollo-BID	3287
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO	100
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCEDE	171
Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL	602
Secretaría de Desarrollo Social-SEDESOL	492
Total	14360

Cuadro 3  
Menciones al capital social  
Fuente: A. Martínez<sup>17</sup>

La fuerte apuesta por el capital social ha dejado fuera de la discusión el aspecto negativo del concepto, salvo algunas excepciones como Arriagada.<sup>18</sup> Se habla de capital social positivo cuando las relaciones tienden a ser horizontales, es decir, de mayor igualdad; mientras que la tendencia negativa es cuando predominan las relaciones verticales y/o jerárquicas.<sup>19</sup>

Tal distinción es importante pues la mayor de las veces se invoca el aspecto positivo del capital social en el ámbito del desarrollo social como enfoque teórico-metodológico y/o como táctica de comunicación entre instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil<sup>20</sup> y paralelamente se pone menos énfasis en la forma negativa del concepto, siendo que en la actualidad éste opera empíricamente en la mayoría de las agrupaciones delictivas<sup>21</sup> las cuales han ido mermando el tejido social.<sup>22</sup>

Pese a la importancia que el capital social ha cobrado por vincularse al desarrollo social, le prevalecen dificultades metodológicas, sin embargo, esto impone obstáculos para su uso y tratamiento en políticas públicas:

- El concepto de capital social es de difícil mensuración.<sup>23</sup>
- El capital social es definido en diferentes formas y esto hace difícil la medición (Office of National Statistics).<sup>24</sup>

<sup>17</sup> Abigail Martínez Mendoza, "Capital social: un análisis a sus formas de estudio" (Tesis de maestría, en CIECAS-IPN, 2009) 43-52.

<sup>18</sup> Irma Arriagada, Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto (Italia: CEPAL, 2003).

<sup>19</sup> Deepa Narayan y Michael Cassidy, "Acercamiento dimensional para medir capital social: desarrollo y validación de un inventario del capital social" en Current Sociology, March, Vol: 49 num 2 (2001): 68.

<sup>20</sup> INDESOL, Foro: La sociedad civil en el desarrollo social. 10, 17, 24 y 31 Julio, México, 2013.

<sup>21</sup> Irma Arriagada y Francisca Miranda, Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza (Santiago: CEPAL, 2003).

<sup>22</sup> Sergio Aguayo Quezada y Rodrigo Peña González, Almanaque de la Sociedad Civil Mexicana (México: Indesol y Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica, AC., 2012), 60.

<sup>23</sup> Halpern, David. Social Capital, (Cambridge: Polity Press, 2005).

<sup>24</sup> Office of National Statistics, Social Capital. A review of the literatura (E.U.: National Statistics, 2001).

- La diversidad de definiciones existentes se expresa también en la diversidad de formas de medición.
- La diversidad de definiciones y formas de medir cuantitativa o cualitativamente el capital social, es una dificultad adicional de falta de información básica que permita esa medición.<sup>25</sup>
- Una de las debilidades más grandes del concepto capital social es la ausencia del consenso en cómo medirlo.<sup>26</sup>

Expuesto así, las dificultades metodológicas que presenta la materia, bien pueden ser adjudicadas a la diversidad de opciones teóricas (más allá de las teorías fundacionales) porque sus líneas de desarrollo son distintas, y también, debe decirse que las discusiones acerca del cómo debería ser abordado el tema es una cuestión natural tratándose de un concepto polisémico y relativamente joven.<sup>27</sup> Por otro lado, no debe intrincar al capital social con otros conceptos como relaciones o redes sociales, participación social o empoderamiento, pueden parecer similares, pero lo cierto es que no todos éstos implican capital social, quizá otros tipos de capital. Esto es que la materia representa un medio y no un fin (Ver cuadros 4 y 5).

Conceptos asociados	¿Qué es y qué no es capital social?	
Relaciones sociales	Capital social supone relaciones formales o informales, que tienen cierta permanencia y regularidad, se cimientan en lazos de confianza y apoyan la cooperación y la solución conjunta de problemas	No todas las relaciones sociales tienen capital social
Conflicto / armonía	Capital social supone negociación y conflicto como elementos que, en tanto se resuelvan adecuadamente, contribuyen a su renovación y reproducción	Capital social no involucra esencialmente armonía
Participación social	Capital social implica iniciativas o proyectos de bien común, originados en una motivación socio territorial que incide en la vida comunitaria	La participación social puede involucrar acciones meramente individuales sin extensión de beneficios a un colectivo mayor
Empoderamiento	Capital social implica control y acceso de recursos de un colectivo, en un proceso de empoderamiento compartido	El empoderamiento individual es parte del capital humano
Asociatividad	Capital social supone organizaciones que operan sobre la base de la cooperación, principios internos democráticos, equidad en la repartición de beneficios adquiridos mediante ella, reglamentos y compromiso interno, entre otros	Muchas organizaciones tienen un carácter meramente instrumental: su mera existencia no es sinónimo de capital social
Redes sociales	Una red social posee capital social cuando tiene la capacidad de ampliar el espectro de recursos de cada uno de los agentes que la componen, poniendo la experiencia propia a disposición de otros para el logro de objetivos y metas comunes	No todas las redes sociales tienen capital social

**Cuadro 4**  
**Conceptos asociados al capital social**  
 Fuente: I. Arriagada; F. Miranda y T. Pávez<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Irma Arriagada, Capital social: potencialidades y limitaciones... 20.

<sup>26</sup> Fukuyama, Francis. Social capital and civil society, Institute and the Fiscal Affairs Department, International Monetary Fund, octubre 1, 1999.

<sup>27</sup> Si bien las discusiones metodológicas son comunes para el desarrollo del conocimiento, lo cierto es que, en cada línea de investigación alcanza ciertos derroteros, y a partir de estos, se construyen otros conocimientos. En caso del capital social es necesario llegar a esas líneas procedimentales, no con el sentido de unificar sino de aclarar el objeto de estudio, sus alcances y limitaciones.

<sup>28</sup> Irma Arriagada; Francisca Miranda y Thaíz Pávez, Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica (Santiago: CEPAL, 2004).

Tipos de capital	Tipo de activos
Capital humano	Activos que una persona posee como consecuencia de las características propias de su condición humana: conocimiento, salud, destrezas, tiempo, y otros
Capital social	Activos que se tienen como consecuencia de las relaciones de una persona con otros y [de forma correlacionada] la participación en organizaciones. Tales relaciones facilitan el acceso a otros recursos
Capital productivo	Activos físicos y activos financieros
Capital natural	Activos en forma de calidad y cantidad de recursos naturales a los que se tiene acceso
Capital cultural	Recursos y símbolos que se tiene como resultado de la cultura de la cual se es parte

Cuadro 5

Tipos de capital

Fuente: I. Arriagda; F. Miranda y T. Pávez

### El Capital social a manera de política social

La imbricación cultural de la gente de razón y de la gente de costumbre: de indios y de blancos<sup>29</sup> de pobres, y más las acepciones adjetivas de discapacidad, preferencia sexual, etc., interfiere en la confección de las políticas ya que los pobres son estigmatizados como inferiores, precarios y atrasados; es decir, construir ciudadanía requiere superar tal imbricación e impulsar la integración social.

La ciudadanía había sido entendida (...) como la posesión y el ejercicio de derechos inalienables por parte de los sujetos que integran la sociedad y la obligación de cumplir deberes y respetar los derechos de los demás. (...).<sup>30</sup> Hablar de ciudadanía implica hablar de democracia; es decir, en la consolidación de un estado democrático debe impulsarse de manera paralela el rumbo de las instituciones y el rol que las personas han de tener en ese marco; de acuerdo con Almod y Verba (1970) el ciudadano de un sistema político de participación se orienta hacia la participación activa de la política, al tiempo que se sujeta a las leyes y forma parte de grupos primarios, esto es que:

El ejercicio ciudadano ya no se remite sólo a disponer de derechos políticos, civiles y sociales, sino también a participar en condiciones de mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el consumo cultural, en el manejo de la información y en el acceso a los espacios públicos.<sup>31</sup>

En este sentido viene bien preguntarse cómo construir ciudadanía. Si bien no se trata de un proceso definitivo, sí se deben tener presentes algunas cosas.

Hay que recordar que las personas conforman grupos primarios, que básicamente están constituidos por las familias (Almod y Verba, 1970), y que, a manera de onda sobre el agua, extienden sus vínculos; en esos grupos es donde el capital social tiene cabida, pues sus componentes operan en redes pequeñas, que con el tiempo pueden propagarse a lo largo de otros grupos a través de la integración social. Además de eso, los sistemas políticos deben combinar las políticas públicas con el capital social que la sociedad va forjando, así lo apunta la CEPAL.

<sup>29</sup> Miguel Bartolomé, *Gente de costumbre y gente de razón, Identidades étnicas en México* (México: Siglo XXI, 2006), 76-78.

<sup>30</sup> Naciones Unidas, *Equidad, desarrollo y ciudadanía* (México: CEPAL, 2000), 3-7.

<sup>31</sup> Naciones Unidas, *Equidad, desarrollo...* 16.

De acuerdo con Goffman<sup>32</sup> la integración social puede ser de dos formas, como interacción no focalizada o focalizada. La primera se refiere a la consciencia de saber de la presencia de alguien y la segunda atiende la presencia y las conductas de los demás. Y si lo que se pretende es generar un sentido de comunidad, de pertenencia y ciudadanía, entonces es importante promover redes de interacción focalizadas basadas en solidaridad, cooperación, confianza y reciprocidad, elementos constitutivos del capital social.

En cuanto a las redes se debe distinguir entre las de tipo horizontal y vertical. Las redes horizontales guardan una dinámica de comunicación no centralizada (no sujeta a la exclusividad de un informante), los vínculos son tenues por la falta roles definidos y actividades claras y constantes; se reúnen individuos de estatus y poder equivalentes, y sus relaciones no están subordinadas a reglas o normas de una autoridad o institución, por el contrario, resultan de la misma interacción. Empero, en las de tipo vertical las relaciones son asimétricas, el flujo de la comunicación depende de uno o pocos individuos, sus vínculos son estrechos y constantes debido a la clara definición de roles y constantes actividades, mientras que su interacción normalmente es impuesta por alguna de autoridad y/o institución. Con base en esto son definidos los indicadores de esta categoría.<sup>33</sup>

La diferencia entre redes horizontales o verticales está lejos de señalar cuál es mejor, sin embargo, el acento es se coloca en el contexto dónde esas redes se instrumentan. Según Almond y Verba<sup>34</sup>, existen determinadas condiciones sociales y económicas que favorecen el desarrollo de un estado democrático, y agregan que no sólo se trata de condiciones de modernización sino de las consecuencias culturales y psicológicas de tal condición.

Con base en lo anterior es posible decir que en las redes verticales prevalecen los súbditos, personas que pese a tener conocimiento y guardar una orientación afectiva hacia las instituciones, frente a éstas conserva una relación pasiva; y en las redes horizontales hay más personas orientadas tanto a las estructuras como a los procesos político-administrativos (como dicen los autores, hacia el *input* y *output*) en un sentido afectivo y activo.

En suma, la construcción de ciudadanía debe considerar que ésta ni se instrumenta definitivamente en una red horizontal ni en una de tipo vertical, por el contrario, los ciudadanos lo mismo operan en ambas redes a condición de ser súbditos y participes, porque lo mismo respetan las leyes que juzgan de buenas o malas, y muestran interés práctico en los procesos que de ello implican.

Ahora, por lo que toca a los elementos constitutivos del capital social se debe considerar, que éstos se agrupan en dos dimensiones o categorías, una es de tipo cognitivo y la otra de tipo estructural.

<sup>32</sup> Erving Goffman, "The interaction order", *American Sociological Review*, Vol: 48 num 1 (1982): 10.

<sup>33</sup> Alain Degenne, "Tipos de interacciones, formas de confianza y relaciones" en REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales, Vol: 16 num 3 (2009): 71.

<sup>34</sup> A. Almond Gabriel y Sidney Verba, *La Cultura Cívica, Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones* (Madrid: Fundación FOESSA, 1970).

Uphoff y Wijarayatna<sup>35</sup> señalan que el aspecto cognitivo se ubica en el ámbito abstracto, mientras que el estructural es concreto: Las formas estructurales del capital social son relativamente externas y objetivas; facilitan las ACMB (acción colectiva mutuamente beneficiosa). Las actividades mentales que sirven de base a las ACMB (...) representan formas cognitivas de capital social, que son más internas y subjetivas.

Se puede observar lo siguiente:

1. Dimensión estructural
  - a. Categoría: red social: horizontal y/o vertical.
  - b. Acción social.
2. Dimensión cognitiva
  - a. Componentes: cooperación, reciprocidad, confianza, solidaridad.

Componentes de la dimensión cognitiva del capital social:

- 1) Solidaridad: Se trata de percibir que otras personas están en condiciones similares o desiguales y a partir de ello emprender acciones positivas dirigidas hacia esas personas.
- 2) Cooperación: Se basa en la capacidad de tomar en consideración la situación de uno mismo y de los otros, de reconocer que el trabajo en conjunto tendrá mayor éxito.
- 3) Confianza: Es creer que alguien, en un futuro, tendrá determinada conducta, se trata del conjunto de expectativas positivas sobre las acciones de los demás.
- 4) Reciprocidad: Es un sistema de dar, recibir y restituir, que no es obligatorio, ni inmediato, ni de la misma equivalencia y que ocurre entre aquellos que guardan cierta homogeneidad y confianza.<sup>36</sup>

El orden obedece al proceso usual en que las personas se vinculan cuando son desconocidas o distantes entre sí.<sup>37</sup> Los cuatro elementos de capital social operan a través de una metodología participativa y la definición de acciones relevantes para los sujetos, por ello es que el capital social y la ciudadanía se construyen desde el nivel local.

La comunidad y sus diferentes sectores sociales con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, intervienen en ellos y van

<sup>35</sup> N. Uphoff y C. M., Wijarayatna, "Beneficios demostrados del capital social, la productividad de las organizaciones campesinas de Gal Oya, Sri Lanka", en *World Development*, noviembre., 2000, 3

<sup>36</sup> Deutsch Morton, "Cooperation and trust: some theoretical notes", en Jones Marchall (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation*, Vol. 10 (Nebraska: University Press, 1962), 275-328; M. Sherif, *In common predicament: social psychology of intergroup conflict and cooperation*, Houghton Mifflin, Boston. Arriagada, I. Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto, en *Estudios antropológicos*, Vol: XXI num 63 (2003): 557-584. J. Durston, "Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe", en Raúl, Atria, *et al.* (comp.) *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL, 2003, 157. P. Dasgupta, "Trust as a Commodity", en *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*, Diego Gambetta (comp.), Basil Blackwell, Oxford, 1988. Portes, A. "Capital Social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna", en Carpio y I. Novacovsky (comp.) *De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales* (Buenos Aires: FCE, SIEMPRO, FLACSO, 1999).

<sup>37</sup> Observaciones empíricas realizadas por los autores durante diferentes trabajos de campo en diversas regiones (Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Estado de México) con población pobre y rural indígena y en algunos casos bilingües.

adquiriendo un protagonismo cada vez mayor en el análisis de su propia realidad, en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. De esta manera se convierten en actores determinantes de su propio desarrollo y se potencia la capacidad política, económica (social y jurídica) de toda la comunidad local, incluyendo los sectores sin poder y con mayores niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.<sup>38</sup>

Así se tiene que, una forma de concebir la instrumentación del capital social como base para las políticas sociales es considerara que éste es el resultado de las redes de relaciones sociales (en lo horizontal como en lo vertical) caracterizadas por actitudes de cooperación, reciprocidad, confianza, solidaridad y normas, que facilitan la acción social hacia procesos sociopolíticos, ya sean locales y cotidianos o bien en un orden meso o macro. Partiendo del hecho en que se pone en práctica un modelo para la confección de políticas con base en el capital social se esperaría que obtuvieran ciertos resultados:

1. La ampliación, fortalecimiento y autonomía de mecanismos para promover la participación ciudadanía, tanto en arenas locales como federales.
2. El fortalecimiento de los canales, institucionales y no, de comunicación e interacción de los actores, ciudadanos y gobernantes, y así dar pasos firmes en el ámbito de la democracia.
3. Un cambio paulatino en la cultura política, que sea de alcances estructurales, sobre todo en la base social, ahí donde están los pobres y pobres extremos.
4. La promoción de un círculo virtuoso respecto al capital social, donde éste cuente con un marco institucional *ex professo* que le permita operar en ámbitos verticales y horizontales, y así tener presencia en la palestra política, sobre todo, la del día a día.
5. Definir los mecanismos para enlazar las acciones del Estado con los procesos de participación democrática. Esto es explicitar en la agenda pública los actores, tanto institucionales como ciudadanos, y las reglas para contrarrestar el capital social negativo, ese que promueve conductas irresponsables, corruptas y que operan fuera del marco legal.

## Conclusión

En suma, en la tendencia de las nuevas prácticas para gobernar con alto sentido democrático, el concepto de capital social se perfila como un paradigma en la generación de políticas públicas; y aunque le prevalecen dificultades teóricas, de método e instrumentación, el tema ya ha dado resultados en diferentes ámbitos. Es así que el reto para que el capital social sea la plataforma sobre la que las políticas se erijan esta en superar la fragmentación social, en mucha derivada de la situación de pobreza pone en evidencia las diferencias entre ricos, pobres y pobres extremos; tal cosa conduce a una ciudadanía precaria, la cual refleja la contradicción entre la igualdad formal y las desigualdades sociales reales, ante la ausencia de dispositivos o mecanismos estatales que la regulen.<sup>39</sup> También es cierto que esa ciudadanía precaria, dada su condición se torna dependiente o beneficiaria, como le nombran en los programas focalizados de atención a la pobreza. El capital social como instrumento para la construcción de ciudadanía, representa es en si, un derrotero para la democracia, que aún se está construyendo.

<sup>38</sup> Luis Arnanz, Metodología participativa y cooperación para el desarrollo (Madrid: Observatorio Internacional CIMAS, 2011).

<sup>39</sup> Miguel Ángel Vite Pérez, La asistencia social mexicana como dispositivo: ¿Hacia una fragmentación social? Paper prepared for delivery at the 2012 Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco California, May 23-26, 2012, 27.

## Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio y Peña González, Rodrigo. *Almanaque de la Sociedad Civil Mexicana*. México: Indesol y Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica. AC. 2012.

Almond Gabriel, A. y Verba, Sidney. *La Cultura Cívica, Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación FOESSA. 1970.

Arnanz, Luis. *Metodología participativa y cooperación para el desarrollo*. Madrid: Observatorio Internacional CIMAS, 2011.

Arriagada, Irma. *Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto*. Italia: CEPAL. 2003.

Arriagada, Irma y Miranda, Francisca. *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza*. Santiago: CEPAL. 2003.

Arriagada, Irma; Miranda, Francisca y Pávez, Thaíz. *Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica*, Santiago: CEPAL. 2004.

Arriagada, Irma. *Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo*. Santiago: CEPAL. 2005.

Bartolomé, Miguel. *Gente de costumbre y gente de razón, Identidades étnicas en México*. México: Siglo XXI. 2006.

Bourdieu, Pierre. "The forms of capital" en Richardson, J. (ed.) *Handbook of theory and research for the sociology of education*. New York: Greenwood Press. 1986.

Coleman, James. *Foundations of social theory*. E.U.A.: The Belknap press of Harvard University Press. 1990.

Coleman, James. "Social capital in the creation of human capital". *American Journal of Sociology*, Vol: 94 (1988): 95-120

Cohen, Ernesto y Rolando, Franco. *Gestión social: cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. México: CEPAL-Siglo XXI. 2005.

Degenne, Alain. "Tipos de interacciones, formas de confianza y relaciones". *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Vol: 16 num 3 (2009): 63-91.

Diario Oficial de la Federación. *Secretaría de desarrollo social reglas de operación del programa de co inversión social, para el ejercicio fiscal*. 2009.

Durston, John. "¿Qué es el capital social comunitario?". Santiago de Chile: CEPAL. 2000.

Fukuyama, Francis. *Social capital and civil society*, Institute and the Fiscal Affairs Department, International Monetary Fund, octubre 1. 1999.

Goffman, Erving. "The interaction order". *American Sociological Review*, Vol: 48 num 1 (1982): 1-17.

Halpern, David. *Social Capital*. Cambridge: Polity Press. 2005.

INDESOL. Foro: La sociedad civil en el desarrollo social. 10, 17, 24 y 31 Julio, México. 2013.

Kliksberg, Bernardo. y Rivera, Marcia. *El capital social movilizado contra la pobreza: la experiencia del Proyecto de Comunidades Especiales en Puerto Rico*. Buenos Aires: CLACSO. 2007.

Kliksberg, Bernardo. *Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo*. Argentina: CEPAL. 2000.

Martínez Mendoza, Abigail. "Capital social: un análisis a sus formas de estudio". Tesis de maestría, en CIECAS-IPN. 2009.

Naciones Unidas. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. México: CEPAL. 2000.

Narayan, Deepa. y Cassidy, Michael. "Acercamiento dimensional para medir capital social: desarrollo y validación de un inventario del capital social". *Current Sociology*, Vol: 49 num 2 (2001): 59-102.

Office of National Statistics. *Social Capital. A review of the literature*. E.U.: National Statistics. 2001.

Putnam, Robert. *Bowling Alone: The Collapse and the Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster. 2000.

Putnam, Robert. *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia-Círculo de lectores. 2003.

Uphoff, N. y C. M., Wijayarathna. "Beneficios demostrados del capital social, la productividad de las organizaciones campesinas de Gal Oya, Sri Lanka", en *World Development*, noviembre. 2000.

Wall, Ellen, Ferrazzi, Gabriele y Schriver, Frans. "Getting the goods on social capital". *Rural Sociology*, Vol: 63 num 2 (1998): 300-322.

## CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.